

30 de Abril del 2021

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Presente.

Por este conducto y en cumplimiento al contrato **CT/DRM-29022001/0055/2021**, suscrito entre la UJAT y mi representada, me permito enviar Carta Cobertura de **SEGUROS SURA**, **S.A. de C.V.**, para efectos de garantizar la cobertura del personal asegurado, esto en tanto, se emiten las pólizas de forma individual para cada trabajador, por lo anterior:

Se emite carta cobertura en donde se amparan los 1,572 trabajadores asegurados, correspondientes a la renovación de la póliza de seguro de vida colectivo del personal administrativo y de intendencia sindicalizado activo y administrativos y de intendencia sindicalizados pensionados y jubilados de la UJAT, a partir de las 12:00 horas del día 01 de mayo del 2021 a las 12:00 horas del día primero de mayo del año 2022, con folio de trabajo 1743018:

Razón Social: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.

RFC: UJA5801014N3

• Fecha de vigencia: 01/05/2021 - 01/05/2022

Atentamente

KARLA CRISTINA GUDALUPE SALAS PALMA GERENTE OFICINA REGIONAL

UNIVERSIDAD JUAREZ
AUTONOMA
DE TABASCO

